



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de *junio* de 1994.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la resolución N° 2255/93 -hasta el 30 de noviembre del corriente año- en cuanto a la contratación de la señorita María Fernanda Márquez con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia -Vocalía del Dr. Bossert-.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal transitorio" para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EXP. N° 240/94
Corte Suprema de Justicia de la Nación